



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA PLANTILLA LABORAL DE ESTA UNIVERSIDAD, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO -FACULTAD DE CIENCIAS- (OPL3CIEN), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019, POR EL QUE SE SUBSANA ERROR DETECTADO EN LAS PUNTUACIONES DEL SEGUNDO EJERCICIO Y SE MODIFICA EL RESULTADO DEFINITIVO PUBLICADO EL PASADO 5 DE MARZO DE 2020,

Advertido error en la asignación de las puntuaciones correspondientes al segundo ejercicio de la fase de oposición, celebrado el pasado 5 de noviembre de 2019, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, en la categoría profesional de Técnico Especialista de Laboratorio -Facultad de Ciencias- (OPL3CIEN), convocadas por Resolución de 26 de junio de 2019, este Tribunal, con base en lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, acuerda su subsanación, procediendo a modificar el resultado definitivo publicado el pasado 5 de marzo de 2020, en los siguientes términos:

APELLIDOS Y NOMBRE	Supuesto	Apdo. A	Apdo. B	Apdo. C	Apdo. D	Total por supuesto	Total
GARCIA MILLÁN, IRENE GABRIELA	1 ^{er} supuesto	10	3	3	1,5	17,5	33,5
	2 ^o supuesto	10	2	2,5	1,5	16	
MORALES LOBATO, YANDIRA	1 ^{er} supuesto	10	3	1,5	0,5	15	30
	2 ^o supuesto	10	1,5	3	0,5	15	
CRUZ GÓMEZ, OLIVIA	1 ^{er} supuesto	10	1	1,5	0,5	13	29
	2 ^o supuesto	10	2	2,5	1,5	16	
NAVARRO EGEA, GERMÁN	1 ^{er} supuesto	10	0	0	1,5	11,5	27,5
	2 ^o supuesto	10	3	3	0	16	
LUCENA SERRANO, CRISTINA	1 ^{er} supuesto	10	0	0	0,5	10,5	25
	2 ^o supuesto	10	1,5	3	0	14,5	
ROMERO DELGADO, PATRICIA	1 ^{er} supuesto	10	1,5	1,5	0,5	13,5	23,5
	2 ^o supuesto	10	0	0	0	10	
MOLINA CAÑADAS, MARÍA DEL CARMEN	1 ^{er} supuesto	5	0	0	0,5	5,5	23
	2 ^o supuesto	10	3	3	1,5	17,5	

Contra la presente relación, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector Magnífico, en el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación.

Vº Bº
El Presidente del Tribunal

Málaga, 30 de junio de 2020
La Secretaria del Tribunal

Antonio Flores Moya

Ana Sánchez Fernández